

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A. DEL 19 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, el día de hoy, Martes 19 de Abril del 2016, en el local de la fábrica ubicada en la Panamericana Sur Km. 11.5 a las 16:00 horas, se reúnen las siguientes personas Accionistas de la Compañía: la Señora Silvana Nieto Campuzano con 1348.150 acciones; Sr. Fernando Peña con 5'006.100 acciones; El Sr. Roberto Peña en representación de INVERSIONES COLDINCA., con 505.980 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran totalmente pagadas. Preside la Junta la Señora Silvana Nieto; Presidente de la Compañía, como Secretario actúa el señor Fernando Peña, quien a pedido de la Sra. Presidenta informa que está presente el 72.21 % del Capital Social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum necesario, por lo que la señora Presidenta declara instalada la Junta y pone a consideración de los asistentes el Orden del día que consta en la Convocatoria publicada el día 13 de Abril del 2016 en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, y que dice: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de Fábrica Ecuatoriana de Muebles LIGNA S.A. Se convoca a los Accionistas de FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A., a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Martes 19 de Abril del 2016, a las 16:00 Horas, en el local ubicado en la Panamericana Sur Km 11 en la que se tratarán los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores y Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015. 2.- Resolver sobre el destino de las Utilidades. 3.- Elegir Presidente y Gerente y fijar sus remuneraciones. 4.- Elegir Directores principales y suplentes. 5.- Elegir Comisario Principal y suplente y fijar sus remuneraciones. El Comisario ha sido personalmente e individualmente convocado. Los Estados Financieros, Anexos e Informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía. f) EL GERENTE GENERAL.

Inmediatamente se procede a leer el informe de Gerente General y al informe presentado por el señor Comisario. El Sr. Roberto Peña, consulta al Señor Gerente a sobre la fabricación de puertas y muebles para la construcción, si el nivel de precios y la calidad de los materiales utilizados se encuentran en niveles óptimos con relación a la competencia y que se plantea realizar para superar las dificultades del mercado. El señor Fernando Peña responde a la consulta y sin que existir más inquietudes por parte de los señores accionistas, los asistentes por unanimidad aprobaron el primer punto del orden del día. A continuación la señora Presidenta puso a consideración de los señores Accionistas el segundo punto del orden del día referente Resolver sobre el destino de las utilidades. El Sr. Fernando Peña, hace de una breve explicación a cerca de los resultados reflejados en los estados financieros y propone que los valores de de utilidades luego de pago de impuestos y reparto a los trabajadores se registren en reservas. Los asistentes, por unanimidad aprobaron el segundo punto del orden del día. A continuación se conoció el tercer punto del orden del día y el Sr. Roberto Peña toma la palabra y sugiere se reelija al Sr. Fernando Peña como Gerente y la Sra. Silvana Nieto como Presidenta, así como también a sus Directores actuales, la moción es acogida y aprobada dejando de esta manera resueltos los puntos 3 y 4 de la convocatoria. Entonces quedaría: Fernando Peña GERENTE GENERAL, Silvana Nieto PRESIDENTA; Marcelo Peña Mena VICEPRESIDENTE. DIRECTORES PRINCIPALES: Roberto Peña, Marcelo Peña y Santiago Peña. DIRECTORES SUPLENTE: Fernando Peña Andrade, César Alberto Peña y Marcelo Peña Mena. El numeral 5 de la Convocatoria se refiere a la elección de Comisario y el Sr. Roberto Peña sugiere que se reelija al Sr. Germán González, como Comisario Principal. Los asistentes por unanimidad aprueban dicha proposición y delegan al Directorio para que fije sus remuneraciones. Por no haber otro punto a tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reanuda la Junta y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación. Siendo las 16:30 Horas, se levanta la sesión.

PRESIDENTE

SILVANA NIETO

GERENTE

FERNANDO PEÑA D.